

OPOSICION
TECNICO COMERCIAL Y ECONOMISTA DEL ESTADO

Tema 3B-44: Las relaciones económicas exteriores de la Unión Europea. La política de cooperación al desarrollo de la Unión

Miguel Fabián Salazar

15 de agosto de 2022

ÍNDICE

	Página
Idea clave	1
Preguntas clave	1
Esquema corto	2
Esquema largo	5
Preguntas	18
Test 2021	18
Test 2014	18
Notas	19
Bibliografía	20

IDEA CLAVE

Ver [Comunicado del Eurogrupo del 10 de abril de 2020](#) sobre medidas a adoptar al respecto de la crisis del COVID-19.

Ver págs. 23-24 de IMF (2019) ESR sobre ajuste de desequilibrios externos e intra-zona euro tras la Crisis Financiera Global.

ESTE TEMA HAY QUE COMPLEMENTARLO CON EL 4A-22, CONCRETAMENTE APARTADO 6.2.2 DE CECO NUEVO.

Preguntas clave

- ¿Qué marco institucional configura las relaciones económicas exteriores de la UE?
- ¿Qué estructura tiene el comercio exterior de la UE?
- ¿Qué estructura tiene la inversión exterior de la UE?
- ¿En qué consiste la política de cooperación al desarrollo de la UE?

ESQUEMA CORTO

INTRODUCCIÓN

1. Contextualización

- I. *Unión Europea*
- II. *Competencias de la UE*
- III. *Relaciones económicas exteriores*
- IV. *Factores determinantes de rel. ec. exteriores*
- V. *Importancia de UE en economía mundial*
- VI. *Política exterior de UE en materia económica*
- VII. *Cooperación al desarrollo*

2. Objeto

- I. *¿Qué marco institucional configura rel. econ. exteriores?*
- II. *¿Qué estructura tiene el comercio exterior europeo?*
- III. *¿Qué estructura tiene la inversión exterior de la UE?*
- IV. *¿En qué consiste la política de cooperación al desarrollo de la UE?*

3. Estructura

- I. *Marco institucional*
- II. *Estructura del sector exterior de la UE*
- III. *Política de cooperación al desarrollo*

I. MARCO INSTITUCIONAL

1. Organizaciones multilaterales

- I. *Idea clave*
- II. *G20*
- III. *G8*
- IV. *OECD*
- V. *ONU*
- VI. *FMI*
- VII. *Banco Mundial*
- VIII. *Otros*

2. Fondos de Actuaciones Exteriores 2014-2020

- I. *Idea clave*
- II. *DCI – Instrumento de Cooperación al Desarrollo*
- III. *ENI – Instrumento Europeo de Vecindad*
- IV. *IPA – Instrumento de Ayuda a la Preadhesión II*
- V. *IcSP – Instrumento para la Estabilidad y la Paz*
- VI. *EIDHR – Instrumento Europeo para Defensa de Derechos Humanos*
- VII. *IP – Instrumento de Asociación*

3. PESC – Política Exterior y de Seguridad Común

- I. *Idea clave*
- II. *Actuaciones exteriores*

4. Desarrollo regional y vecindad

- I. *Idea clave*
- II. *Política Europea de Vecindad*
- III. *Instrumento de Ayuda a la Preadhesión – IPA*
- IV. *Unión por el Mediterráneo*
- V. *EaP – Eastern Partnership*

5. Sanciones y embargos de la UE

- I. *Idea clave*

- II. *Actuaciones*
- 6. PAC – Política Agrícola Común**
 - I. *Idea clave*
 - II. *Actuaciones exteriores*
- 7. PPC – Política de Pesca Común**
 - I. *Idea clave*
 - II. *Actuaciones exteriores*
- 8. Política comercial autónoma**
 - I. *Idea clave*
 - II. *Actuaciones exteriores*
 - III. *Reglamento de obstáculos al comercio*
 - IV. *Comité de Medidas de Defensa comercial*
- 9. Política comercial convencional**
 - I. *GATT-47 y 94*
 - II. *GATS*
 - III. *TRIPS*
 - IV. *Ronda de Doha*
 - V. *Conferencias ministeriales*
 - VI. *ITA – Tecnologías de la Información*
 - VII. *EGA – Bienes medioambientales*
 - VIII. *TiSA – Comercio de servicios*
 - IX. *GPA – Contratación pública*
 - X. *Europa*
 - XI. *MENA*
 - XII. *África*
 - XIII. *América*
 - XIV. *Asia*
 - XV. *Pacífico*

II. ESTRUCTURA DEL SECTOR EXTERIOR DE LA UE

- 1. Idea clave**
 - I. *Economía de la UE*
 - II. *Tensiones internacionales*
- 2. Comercio**
 - I. *Evolución*
 - II. *Bienes*
 - III. *Servicios*
 - IV. *Retos*
- 3. Inversión**
 - I. *Stocks (2017)*
 - II. *Flujos (2017)*
 - III. *Empresas extranjeras en UE*

III. POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- 1. Justificación**
 - I. *Motivos altruistas y humanitarios*
 - II. *Acceso a mercados*
 - III. *Geoestratégicos*
 - IV. *Desarrollo económico de socios*
- 2. Antecedentes**
 - I. *Post-descolonización*

- II. *Años 70 y 80*
- III. *Institucionalización en 90s*
- IV. *Tratado de Lisboa*

3. Objetivos

- I. *Coordinar EEMM*
- II. *Fomentar comercio y desarrollo*
- III. *Mejorar diseño de políticas en PEDs*
- IV. *Aliviar crisis humanitarias*

4. Marco jurídico

- I. *Programas de coop. al desarrollo*
- II. *Instrumentos unilaterales*
- III. *Acuerdos económicos bilaterales*
- IV. *EuropeAid – DG Cooperación Internacional y Desarrollo*

5. Marco financiero

- I. *Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo*
- II. *Fondo Europeo de Desarrollo*
- III. *Banco Europeo de Inversiones*

6. Actuaciones

- I. *Preferencias generalizadas*
SPG general
- II. *SPG+*
- III. *EBA – Everything But Arms*
- IV. *Waiver de servicios*
- V. *Acuerdos EPA con ACP*
Ayuda Oficial al Desarrollo
- VI. *Idea clave*
- VII. *Formas de ayuda*
- VIII. *Distribución geográfica*
- IX. *Distribución sectorial*
- X. *FED – Fondo Europeo de Desarrollo*
- XI. *DCI – Instrumento de Cooperación al Desarrollo*

7. Valoración

- I. *Paradoja de la ayuda exterior*
- II. *Sistema de Preferencias generalizadas*

8. Retos

- I. *Incentivos perversos*
- II. *Mala asignación del capital*

CONCLUSIÓN

1. Recapitulación

- I. *Marco institucional*
- II. *Relaciones económicas exteriores*
- III. *Política de cooperación al desarrollo*

2. Idea final

- I. *Valoración*
- II. *Retos*

ESQUEMA LARGO

INTRODUCCIÓN

1. Contextualización

I. Unión Europea

- a. Institución supranacional ad-hoc
Diferente de otras instituciones internacionales
Medio camino entre:
 - Federación
 - Confederación
 - Alianza de estados-nación
- b. Origen de la UE
Tras dos guerras mundiales en tres décadas
 - Cientos de millones de muertos
 - Destrucción económicaMarco de integración entre naciones y pueblos
 - Evitar nuevas guerras
 - Maximizar prosperidad económica
 - Frenar expansión soviética
- c. Objetivos de la UE
TUE – Tratado de la Unión Europea
 - Primera versión: Maastricht 91 → 93
 - Última reforma: Lisboa 2007 → 2009Artículo 3
 - Promover la paz y el bienestar
 - Área de seguridad, paz y justicia s/ fronteras internas
 - Mercado interior
 - Crecimiento económico y estabilidad de precios
 - Economía social de mercado
 - Pleno empleo
 - Protección del medio ambiente
 - Diversidad cultural y lingüística
 - Unión Económica y Monetaria con €
 - Promoción de valores europeos→ Objetivos de la UE
Paz y bienestar a pueblos de Europa

II. Competencias de la UE

- a. Tratado de la Unión Europea
Atribución
 - Sólo las que estén atribuidas a la UESubsidiariedad
 - Si no puede hacerse mejor por EEMM y regionesProporcionalidad
 - Sólo en la medida de lo necesario para objetivos
- b. Exclusivas
 - i. Política comercial común
 - ii. Política monetaria de la UEM
 - iii. Unión Aduanera

- iv. Competencia para el mercado interior
 - v. Conservación recursos biológicos en PPC
- c. Compartidas
 - i. Mercado interior
 - ii. Política social
 - iii. Cohesión económica, social y territorial
 - iv. Agricultura y pesca ¹
 - v. Medio ambiente
 - vi. Protección del consumidor
 - vii. Transporte
 - viii. Redes Trans-Europeas
 - ix. Energía
 - x. Área de libertad, seguridad y justicia
 - xi. Salud pública común en lo definido en TFUE
 - d. De apoyo
 - i. Protección y mejora de la salud humana
 - ii. Industria
 - iii. Cultura
 - iv. Turismo
 - v. Educación, formación profesional y juventud
 - vi. Protección civil
 - vii. Cooperación administrativa
 - e. Coordinación de políticas y competencias
Política económica
Políticas de empleo
Política social

III. Relaciones económicas exteriores

- a. Concepto
Conjunto de:
 - Acuerdos internacionales
 - Flujos comerciales y financieros
 - Stocks de inversión inward y outward
 - Ayuda al desarrollo de PEDs
 - ⇒ Entre miembros UE y exterior
- b. Grado de apertura
↑ importancia de relaciones ec. ext.

IV. Factores determinantes de rel. ec. exteriores

- a. Coyuntura económica mundial
- b. Crecimiento de países socios
- c. Contexto institucional
- d. Marco jurídico
- e. Expectativas futuras
- v. Importancia de UE en economía mundial
 - a. Mayor exportador e importador mundial
 - b. Mayor economía junto con EEUU
 - c. Mercado de 445 millones de personas

VI. Política exterior de UE en materia económica

¹ Salvo en lo relativo a la conservación de recursos biológicos marinos, que se trata de una competencia exclusiva de la UE

- a. Instrumento fundamental del soberanía
Pero parte de política de UE
 - b. UE asume parte relevante de PExterior de EEMM
A pesar de no ser entidad soberana
 - c. Múltiples facetas
Presencia en organismos
Política comercial
Seguridad
 - d. Influencia política
 - e. Diplomacia económica
- VII. *Cooperación al desarrollo*
- a. Faceta particular de política económica exterior
 - b. Múltiples motivos para llevar a cabo
 - c. UE actor fundamental a nivel mundial

2. Objeto

- I. ¿Qué marco institucional configura rel. econ. exteriores?
- II. ¿Qué estructura tiene el comercio exterior europeo?
- III. ¿Qué estructura tiene la inversión exterior de la UE?
- IV. ¿En qué consiste la política de cooperación al desarrollo de la UE?

3. Estructura

- I. Marco institucional
- II. Estructura del sector exterior de la UE
- III. Política de cooperación al desarrollo

I. MARCO INSTITUCIONAL

1. Organizaciones multilaterales

- I. *Idea clave*
 - a. UE representada en principales organismos
 - b. Tipo de representación
Con voto
→ Áreas de competencia UE
Como observadora
→ EEMM participan por separado
→ Áreas de competencia no atribuida a UE
- II. *G20*
 - a. Representación por CE, BCE y Eurogrupo
→ Máximo nivel de representación
 - b. Presidente de CE y BCE
- III. *G8*
 - a. Cede protagonismo a G20
 - b. Presidente de CE + Presidente Consejo Europeo
→ Con voz
- IV. *OECD*
 - a. Cuasimiembro
→ Delegación permanente
→ Diseño de trabajos y estrategias
 - b. Sin obligaciones presupuestarias
 - c. Sin voto
- V. *ONU*
 - a. Carácter de observador

- b. EEMM mantienen protagonismo

VI. *FMI*

- a. Coordinación de voto de dirs. ejecutivos
- b. Participación de BCE como observador
También en Directorio Ejecutivo
→ En algunas materias excepcionales

VII. *Banco Mundial*

- a. Coordinación de decisiones
- b. Enfoque uniforme de estrategias desarrollo

VIII. *Otros*

- a. FSB – Financial Stability Board
→ BCE
- b. BIS – Bank of International Settlements
→ BCE y EEMM

2. Fondos de Actuaciones Exteriores 2014-2020

- I. *Idea clave*
 - a. Instrumentos financieros de MFP 2014-2020
 - b. Objetivo común
Proyectar influencia de UE
Mejorar vínculos con vecinos
Transmitir valores UE extranjero
 - c. Reglamento 236/2014
- II. *DCI – Instrumento de Cooperación al Desarrollo*
 - a. 20.000 M de €
 - b. Reducción de pobreza
 - c. Geográficos, sectoriales y pan-africanos
 - d. Complemento FED
Complemento
 - e. Más abajo explicación completa
- III. *ENI – Instrumento Europeo de Vecindad*
 - a. 15.000 M de € MFP 2014-2020
 - b. Financiación de Política Europea de Vecindad
 - c. Cooperación transfronteriza
 - d. Extensión de programas UE más allá de fronteras
Horizonte 2020
Erasmus
COSME
- IV. *IPA – Instrumento de Ayuda a la Preadhesión II*
 - a. 12.000 M de €
 - b. Asistencia técnica para adhesión
 - c. Adopción de acervo comunitario y normas técnicas
- V. *IcSP – Instrumento para la Estabilidad y la Paz*
 - a. 2.000 M de € en MFP 2014-2020
 - b. Países que han sufrido crisis o guerras
 - c. Prevención de conflictos
- VI. *EIDHR – Instrumento Europeo para Defensa de Derechos Humanos*
 - a. 1.300 M de €
 - b. Democratización
 - c. Instituciones

- d. Estado de Derecho
 - e. Especialmente en países en desarrollo
Pero no exclusivamente
- VII. *IP – Instrumento de Asociación*²
- a. 1.000 M de €
 - b. Objetivos estratégicos de UE
 - c. Asuntos relacionados con PESC
 - d. Diplomacia europea
 - e. No es necesario acuerdo con país receptor
- 3. PESC – Política Exterior y de Seguridad Común**
- I. *Idea clave*
 - a. Miembros UE tienen papel en seguridad
 - b. Unión Europea comienza a desarrollar rol propio
 - c. Tratado de Lisboa
Desaparecen tres pilares tradicionales
Configurar voz única de UE en el mundo
 - d. Objetivos
Mantener paz en zonas de conflicto
Reforzar seguridad internacional
Fomentar respeto DDHH
 - II. *Actuaciones exteriores*
 - a. Negociaciones UE en zonas de conflicto
 - b. Política Común de Seguridad y Defensa
Elemento integral de la PESC
 - c. Fomento de cooperación económica internacional
 - d. Alto Representante de Asuntos Exteriores
Representa UE internacionalmente
 - e. Servicio Europeo de Acción Exterior
Dependiente de ARPE
- ⇒ Contenido económico transversal
⇒ Especialmente en ámbito de diplomacia económica
- 4. Desarrollo regional y vecindad**
- I. *Idea clave*
 - a. Complemento a integración económica
Dirigida a EEMM a priori
Reducir diferencias de renta
→ Derivadas de integración
 - b. Extensión a países fuera de UE
Preparar adhesión
Mejorar relaciones de vecindad
 - II. *Política Europea de Vecindad*
 - a. Apoyo a procesos de reforma política y económica
→ En vecinos UE
→ ARG, ARM, AZE, BIE, EGY, GEO, ISR
→ JOR, LIB, LYB, MOL, MAR, PAL, SYR, TUN, UKR
 - b. Planes de acción IEV
→ Cada país acuerda con UE
 - c. 15.400 millones de € para MFP 2014-2020

²CE

- d. Condicionalidad
Cumplimiento de programas de reforma
Acceso a mercado
 - e. Críticas a PEV
Enfoque top-down
→ UE dicta, socios cumplen
- III. *Instrumento de Ayuda a la Preadhesión – IPA*
- a. Cinco aspectos fundamentales
Cooperación transfronteriza
Fortalecimiento de instituciones
Desarrollo regional: transportes, MA
Recursos humanos
Desarrollo rural
⇒ Reducir coste de adaptación tras adhesión
- IV. *Unión por el Mediterráneo*
- a. Heredada de proceso de Barcelona de 90s
 - b. Proyectos conjuntos de obra pública
 - c. Movilización de fondos para préstamos privados
 - d. Facilitación de comercio
 - e. Movilidad trabajadores cualificados
 - f. CBC – Cross Border Cooperation
- V. *EaP – Eastern Partnership*
- a. Países de Europa del Este
Fuera de UE
→ Moldavia
→ Ucrania
→ Georgia
→ Bielorusia
→ Azerbaiyán
→ Armenia
 - b. Apoyo a adaptación a DCFTA
En marcha para GEO, UKR, MOL
 - c. Sujetas a condicionalidad
 - d. Parte de política europea de vecindad
 - e. Apoyo a reforma política
 - f. Pendiente de renovación post-2020
- 5. Sanciones y embargos de la UE**
- I. *Idea clave*
 - a. Comercio y flujos financieros
Aumentan dependencia de países pequeños no-UE
 - b. Estados terceros incumplen derecho internacional público
Ius cogens
Convención Naciones Unidas
Acuerdos Derechos Humanos
Otros convenios
Crímenes de guerra
...
 - c. Vetar vínculos comerciales y financieros

Medida de presión a país infractor
Reducir margen de acción de personas concretas

II. Actuaciones

- a. Restricciones de entrada en UE
- b. Prohibición de comerciar con empresas
- c. Embargo de bienes en UE
- d. Prohibición de operar con entidades financieras

6. PAC – Política Agrícola Común

I. Idea clave

- a. Política fundamental en UE
Regular mercados agrícolas internos
Fomentar desarrollo rural
- b. Fuente de controversias y distorsiones
Rondas de WTO
Guerras comerciales y tensiones con EEUU
Quejas de países en desarrollo

II. Actuaciones exteriores

- a. Principio de preferencia comunitaria
Trato favorable a agricultura UE
Importante contencioso en negociaciones WTO
- b. Apoyo a productores europeos
Ayudas ligadas a producción
→ Excepcionales actualmente
Ayudas desacopladas
→ No dependen de producción
- c. Acuerdo agrícola de WTO

7. PPC – Política de Pesca Común

I. Idea clave

- a. UE es importador neto de pescado
- b. Trata de acceder a recursos de pesca

II. Actuaciones exteriores

- a. Acuerdos de pesca con terceros
Permitir acceso de flota de EEMM
- b. Numerosos países africanos
Especialmente importantes:
→ Mauritania
→ Marruecos
→ Groenlandia

8. Política comercial autónoma

I. Idea clave

- a. Medidas unilaterales de política comercial
- b. Competencia exclusiva de UE
Comisión propone y negocia acuerdos

II. Actuaciones exteriores

- a. Arancel Aduanero Común
- b. Regímenes económicos
Franquicia arancelaria
 - i. Perfeccionamiento activo
 - ii. Perfeccionamiento activo
 - iii. Importación temporal

iv. Depósito aduanero
v. Transformación bajo control aduanero

c. Regímenes comerciales

Vigilancia
Certificación
Autorización

d. Exenciones y franquicias arancelarias

III. Reglamento de obstáculos al comercio

a. Reglamento de la UE 3286/94

b. Objetivo

Denunciar ante instituciones UE
Obstáculos comerciales en 3os países

c. Procedimiento

1. Empresas/sector/EMiembro denuncia ante CE
2. CE inicia consultas bilaterales
→ Revisión de medidas proteccionistas
3. Aprobación de medidas de retorsión
→ Posible denuncia ante OSD

IV. Comité de Medidas de Defensa comercial

a. Defensa comercial

Salvaguardias
Antidumping
Antisubvención

b. Asiste CE en implementación de medidas de defensa comercial

c. Presidido por representante de Comisión

d. Representantes de todos los EEMM

e. Medidas sobre las que opina:

Imponer o medidas definitivas o provisionales
Iniciar revisiones de caducidad
Modificación de medidas existentes

9. Política comercial convencional

I. GATT-47 y 94

- a. Acuerdo multilateral de OMC
→ UE es parte del acuerdo

II. GATS

- a. Acuerdo multilateral de OMC
→ UE es parte del acuerdo
- b. Importante impulsor del GATS

III. TRIPS

- a. Acuerdo Multilateral de OMC
→ UE es parte del acuerdo

IV. Ronda de Doha

- a. Inicio en 2001
- b. Rige single undertaking
- c. Temas principales
Agricultura
NAMA
Servicios
Propiedad intelectual

- Facilitación del comercio
 - Normas
 - Solución de diferencias
 - d. Paralización actual
 - Numerosos fracasos anteriores
 - Agricultura es principal bloqueo
 - PAC es muy importante en UE
 - Intereses agrícolas muy organizados
 - Exportadores agrícolas exigen apertura
 - ⇒ Muy difícil acuerdo
 - UE ha tratado de mantener ronda viva
 - Actualmente, negociación “durmiente”
 - Esfuerzos trasladados a plurilaterales
 - Trump/USA presionan hacia bilaterales
 - v. *Conferencias ministeriales*
 - a. CM Bali 2013
 - Paquete de Bali
 - Acuerdo de Facilitación de Comercio³
 - Seguridad alimentaria
 - Programa para futuras negociaciones
 - Relativo éxito de UE
 - b. CM Nairobi 2015
 - Paquete de Nairobi
 - Salvaguardias seguridad alimentaria
 - Restricciones a subvención de ex. agrícolas
 - Medidas de apoyo a PMAs
 - Sin acuerdo para continuar Ronda de Doha
 - c. CM Buenos Aires 2017
 - Sin nuevos acuerdos
 - Constata estancamiento
 - d. CM Astaná 2020
 - Previsible choque de posturas
 - Sobre Órgano de Apelación
 - Reformas propuestas
 - vi. *ITA – Tecnologías de la Información*
 - a. Firmado en 1996
 - b. Eliminación recíproca de aranceles
 - Bienes relacionados con TI
 - c. Éxito del acuerdo
 - Más de 50 países han firmado
 - Más del 97% del comercio mundial
 - d. Ampliado en Nairobi 2015
 - vii. *EGA – Bienes medioambientales*
 - a. Negociación comienza en 2014
 - Sin avances desde 2016
 - Principales economías exp./imp.
 - b. Liberalización comercio bienes MAMB.
 - Ejemplos:
 - Turbinas solares
 - Filtros de agua
- Equipos de medición
 - viii. *TISA – Comercio de servicios*
 - a. Negociación comienza en 2013
 - Sin avances desde final 2016
 - b. Ampliar GATS
 - Más áreas de liberalización
 - Más países
 - c. 23 miembros negociando
 - d. Objetivo l/p es multilateralización
 - ix. *GPA – Contratación pública*
 - a. Entrada en vigor en 1996
 - Ampliado y revisado en 2014
 - b. Liberalizar licitaciones públicas
 - Igualdad de condiciones entre partes
 - Licitaciones que superen un mínimo
 - c. Especialmente importante para la UE
 - VC en provisión a Admón. Pública
 - x. *Europa*
 - a. *EEE – Espacio Económico Europeo*
 - Firmado en 1994
 - UE+EFTA – Suiza
 - UE + ISL + NOR + LIE
 - Cuatro libertades del mercado único
 - Acuerdos sectoriales
 - Cooperación en otras áreas
 - Áreas excluidas:
 - Unión aduanera y política comercial
 - PAC
 - ⇒ Mayor mercado interior del mundo
 - b. Suiza
 - Rechazo por referéndum al EEE
 - Equiparar con EEE
 - 7 acuerdos sectoriales
 - UE es principal socio comercial de UE
 - c. Turquía
 - Unión Aduanera
 - Productores industriales con excepciones
 - Siderurgia no incluida
 - Agricultura sólo ciertas concesiones recíprocas
 - En revisión
 - d. Ucrania
 - Acuerdo de Asociación general en 2014
 - Contiene proyecto de DCFTA
 - DCFTA entra en vigor en 2017
 - Liberalización de comercio
 - Armonización de regulación
 - Facilitación de comercio
 - Contratación pública
 - Seguridad alimentaria
 - Competencia

³Que ya ha entrado en vigor tras su firma por 2/3 de los miembros de la OMC.

- ...
- Protección de propiedad intelectuales
- Prohibidas importaciones de Crimea y Sebastopol
- ⇒ Acceso selectivo al mercado interior
- Préstamos a Ucrania
- Socio estratégico en el este
- Fuerte crecimiento de exportaciones a Ucrania
- UE es mayor socio comercial de Ucrania
- Ucrania exporta materias primas y maquinaria
- UE exporta manufacturas, maquinaria, químicos
- Elevado stock de IDE de Europa hacia Ucrania

e. Balcanes

Acuerdos con ALB, SER, BOS, MON, MAC

f. Política Europea de Vecindad

Marco de acuerdos de asociación:

- UCR, MOL

XI. MENA

a. Política Europea de Vecindad

Marco de acuerdos de asociación:

- MAR, TUN, ARG, EGI, ISR, JOR, LIB, PAL
- ARM, GEO, AZE

b. Euro-Mediterranean partnership (Euromed)

4,4% del comercio extra-UE total

MAR, ARG, TUN, LIB, EGY, ISR, JOR, TUR,

- SYR y LIB no están en vigor

Objetivo final

⇒ Crear área DCFTA⁴ euro-mediterránea

c. Marruecos

Acuerdo de asociación de 2000

Mecanismo de resolución de disputas

Acuerdo de liberalización agrícola

Explorando DCFTA

d. Túnez

Acuerdo de asociación en 1998

Negociando DCFTA

XII. África

a. Sudáfrica

Acuerdo de libre comercio de 1999

- Completada implementación en 2012

→ 90% comercio

b. Comunidad Sudafricana para el Desarrollo

Parte comercial de un EPA

c. ECOWAS⁵

Acuerdo EPA

- Libre entrada para importaciones de ECOWAS

- Liberalización progresiva a entrada de productos

UE

d. África Central

Camerún

- EPA interino

Negociaciones con el resto de la región

- Incluido Camerún

Acceso al mercado vía SPG y EBA

- Al margen de EPA

e. EAC – Comunidad de África del Este

EPA regional concluido

Kenia y Ruanda tienen EPA con EU

f. África del Este y del Sur – ESA⁶

EPAs sobre parte comercial

- con Zimbabue, Madagascar, Seych. y Mauricio

Negociando EPA completo

XIII. América

a. Estados Unidos

Negociación de TTIP

- 2013–2016

Paralizado tras elección de Trump

Muy ambicioso pero difícil de negociar

Negociación sobre gravamen a empresas digitales

- Sujeto contencioso

- Exportaciones netas americanas

- UE pretende establecer gravamen general

⇒ Americanas principales afectadas

⇒ Negociaciones rotas 17 junio 2020

b. Canadá

CETA en 2016

Aplicado provisionalmente en algunas áreas

- Pendiente de ratificaciones nacionales

- Pendiente de fallo de ECJ sobre resolución de disputas

c. México

En vigor TLC desde 2000

- Gran éxito

- Enorme aumento de flujos comerciales

Renegociado y modernizado recientemente

- Última ronda de negociación concluida

- Acuerdo político concluido y firmado

- Actualmente, revisión legal de acuerdos

d. Centroamérica

Costa Rica, El Salvador, Guatemala,

Honduras, Nicaragua y Panamá

Pequeña importancia para UE

Enorme importancia de UE para Centroamérica

Acuerdo de Asociación

- En vigor desde 2013

- Barreras técnicas, servicios, comercial

- Favorecer integración entre ellas

⁴Deep and Comprehensive Free-Trade Agreement.

⁵Economic Community of Western African States.

⁶Eastern and Southern Africa.

- Cooperación al desarrollo
 - Fomentar paz seguridad, inst. democráticas
 - e. Caribe
 - EPA con Cariforum (15 países)
 - Apertura comercial recíproca gradual
 - Comercio de servicios e IDE
 - f. Comunidad Andina
 - Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia
 - UE es socio muy importante
 - Segundo socio comercial
 - Uno de principales inversores
 - Mercado de exportación muy grande
 - Notable potencial de crecimiento
 - Economías en plena expansión
 - Estabilización tras décadas de crisis
 - Sobretudo Colombia, Ecuador, Perú
 - Bolivia exportador de materias primas clave
 - Acuerdo Multipartes
 - Con COL, ECU, PER
 - Liberalización comercial y barreras técnicas
 - Mejorar acceso a inversiones
 - Fomentar integración entre economías
 - g. Mercosur
 - Negociación muy larga
 - Desde 1999
 - Paralizada varios años
 - Reanudada en 2018–Concluida en 2019
 - Sexto socio comercial de Unión Europea
 - h. Chile
 - UE es socio importante para Chile
 - Segunda fuente de importaciones
 - Tercer mercado de exportación
 - Acuerdo de Asociación en 2002
 - Acuerdo de Libre Comercio en 2003
- XIV. *Asia*
- a. Japón
 - EU-Japan Economic Partnership Agreement
 - Entrada en vigor en 2019
 - Muy ambicioso:
 - Agricultura
 - Estándares laborales y medio ambiente
 - Protección al consumidor
 - Protección de datos
 - Salvaguardias sobre servicios públicos
 - Desarrollo sostenible
 - Cumplimiento de Acuerdo de París
 - b. Singapur
 - Dos acuerdos firmados:
 - Acuerdo de Libre Comercio
 - Acuerdo de Protección de Inversiones
- Aprobados en 2019 por PE
ALC en vigor
Protección de inversiones pendiente de EEMM
- c. Vietnam
 - Dos acuerdos firmados no ratificados:
 - Acuerdo de Libre Comercio
 - Acuerdo de Protección de Inversiones
 - Pendiente de aprobación por Parlamento de Vietnam
 - Acuerdo de Protección de Inversiones
 - Pendiente de ratificación por EEMM (julio 2020)⁷
 - d. China
 - Inversiones
 - En negociación en feb. 2019
 - Eliminar barreras a la inversión
 - Aumentar protección a inversores
 - Reemplazar acuerdos bilaterales EEMM-China
 - Servicios
 - Marco del TiSA
 - Sin avances desde 2016
 - Bienes medioambientales
 - Marco del EGA
 - Sin avances desde 2016
 - e. India
 - Inicio de negociaciones en 2007
 - UE más ambiciosa que India
 - País tradicionalmente defensivo
 - Negociaciones paralizadas desde 2013
 - Posible reanudación
 - Sin fecha de reanudación
 - f. Indonesia
 - En negociación para FTA
 - g. Filipinas
 - En negociación
 - Sin acuerdos hasta la fecha
 - h. Tailandia
 - Negociaciones en 2013 para FTA
 - Paralizadas desde 2014
 - i. Myanmar/Birmania
 - Conversaciones técnicas
- XV. *Pacífico*
- a. Australia
 - En negociación desde 2018
 - Objetivo es acuerdo amplio
 - b. Nueva Zelanda
 - En negociación desde 2017
 - Objetivo es acuerdo amplio
 - c. Otros
 - Papúa Nueva Guinea
 - EPA desde 2011

⁷EC (2020): Vietnam and trade policy.

- Fiji
- EPA desde 2014

II. ESTRUCTURA DEL SECTOR EXTERIOR DE LA UE

1. Idea clave

- I. *Economía de la UE*
 - a. Enorme importancia en economía mundial
 - b. UE tradicional centro de teoría económica
 - c. Ventajas del comercio
Conocidas y aprovechadas por EEMM
 - d. Grado de apertura de la UE
Economía muy abierta
Bloque comercial más abierto del mundo
 - e. Principal exportador e importador de servicios⁸
 - f. Principal exportador e importador de mercancías⁹
- II. *Tensiones internacionales*
 - a. Conflictos comerciales USA
Con China
Con UE
 - b. Sanciones internacionales
UE sanciona varios países y organizaciones
SYR, IRA, NK, RUS, VEN...
Especialmente relevantes a Rusia
→ Anexión de Crimea
→ Sanciones posteriores

2. Comercio¹⁰

- I. *Evolución*
 - a. Ligera pérdida de peso en PIB en últimos 10 años
Del 20 % al ~ 17 %
Sigue siendo mayor bloque comercial del mundo
→ Estados Unidos es segundo bloque comercial
→ China cada vez se acerca más
 - b. Aumento de apertura al comercio fuera-UE
De menos del 30 % a más del 35 %
 - c. UE como principal socio comercial
Para todos los países que bordean UE
 - d. Crecimiento de exportaciones agrícolas
↑ 78 % en últimos 10 años
 - e. Crecimiento de exportaciones no-agrícolas
↑ 47 % en últimos 10 años
 - f. Superávit en bienes y servicios
Casi 166.000 M de € en 2018
→ Mayor del mundo
→ Supera a China y Rusia
Cambio desde déficit >200.000 M de € en 2008
Pequeño déficit en bienes
Elevado superávit en servicios
⇒ Saldo neto superavitario

g. Mayores superávits de ByS¹¹

- 1 - USA
- 2 - Suiza
- 3 - Australia
- 4 - UAE
- 5 - Arabia Saudí

h. Mayores déficits de ByS

- 1 - China
- 2 - Rusia
- 3 - Vietnam
- 4 - Tailandia
- 5 - Malasia

II. *Bienes*

- a. Peso de la UE
15% del comercio mundial de mercancías
→ 3.9 billones (españoles) de €
→ +3 veces el PIB de España
Segundo exportador mundial
→ China es el primero
Segundo importador mundial
→ USA es el primero
- b. Saldo total
Ligero déficit en 2018
→ Tras superávits 2013-2017
- c. Comercio según acuerdos comerciales
FTA implementados
→ Casi 1/3 del comercio total de bienes
⇒ 1/3 del total acuerdos de nueva generación
⇒ 2/3 del total son acuerdos tradicionales
FTA concluidos
→ 6,4 % del comercio total de bienes
Futuros FTA en negociación
→ 11,1 % del comercio total de bienes
- d. Principales socios
 - 1 - USA
 - 2 - China
 - 3 - Suiza
 - 4 - Rusia
 - 5 - Turquía
 - 6 - Noruega
 - 7 - Japón
 - 8 - Corea del sur
- e. Origen de importaciones
 - 1 - China
 - 2 - USA
 - 3 - Rusia
 - 4 - Suiza
 - 5 - Noruega, Turquía, Japón, Corea...

⁸Ver ICE (2019) pág. 48.

⁹Ver ICE (2019) pág. 39.

¹⁰Ver DG Trade Statistical Guide 2019.

¹¹Ver pág. 52 de DG TRADE 2019

- f. Destino de exportaciones
 - 1 - USA
 - 2 - China
 - 3 - Suiza
 - 4 - Rusia
 - 5 - Turquía, Japón, Noruega
 - g. Mayores desequilibrios
 - Superávits
 - 1 - USA
 - 2 - Suiza
 - 3 - Hong Kong
 - 4 - Emiratos Árabes Unidos
 - 5 - Australia
 - Déficits
 - 1 - China
 - 2 - Rusia
 - 3 - Vietnam
 - 4 - Malasia
 - 5 - Tailandia
- III. *Servicios*
- a. Comercio total
 - b. Peso de la UE
 - Más de 1/5 del comercio mundial
 - Mayor exportador mundial
 - c. Principales socios
 - Con mucha diferencia, USA
 - d. Balanza de servicios
 - Superávit exportador a favor de UE
 - e. Exportación de servicios por modos (por orden de importancia)
 - i. Modo 3
 - Vía presencia comercial
 - Ej.: hotel extranjero con personal local
 - ii. Modo 1
 - Provisión trans-fronteriza
 - iii. Modo 2
 - Consumidor se desplaza
 - iv. Modo 4
 - Desplazamiento de trabajadores
 - Ej.: constructora trae trabajadores extranjeros
 - f. Destino de exportaciones de servicios
 - 1 - USA
 - 2 - Suiza
 - 3 - China
 - 4 - Japón
 - 5 - Rusia
 - 6 - Singapur
 - 7 - Noruega
 - g. Origen de importaciones de servicios
 - 1 - USA
 - 2 - Suiza
 - 3 - China
 - 4 - Bermudas
 - 5 - Singapur
 - 6 - Japón
 - 7 - India
- h. Desequilibrios¹²
- Superávits
 - 1. Suiza
 - 2. Rusia
 - 3. Japón
 - 4. China
 - 5. Australia
 - 6. USA
 - 7. Arabia Saudí
 - Déficits
 - 1. Tailandia
 - 2. Turquía
 - 3. India
- i. Principales sectores de exportación
- 1. Servicios a empresas
 - 2. Transporte
 - 3. Telecomunicaciones e IT
 - 4. Viajes
 - 5. Servicios financieros
- IV. *Retos*
- a. Reducir déficit ByS con China
 - Casi 200.000 M de €
 - b. Aumentar apertura
 - c. Implementar acuerdos nueva generación
 - d. Aumentar diversificación de socios
 - No depende sólo de UE
 - China + USA peso muy elevado
 - Desarrollo de socios es factor clave
 - e. Guerra comercial
 - Mantener operativo sistema multilateral
- 3. Inversión¹³**
- I. *Stocks (2017)*
- a. Entrante
 - 1 - USA
 - 2 - Suiza
 - 3 - Canadá
 - 4 - Japón
 - 5 - Noruega
 - 6 - Rusia
 - b. Saliente
 - 1 - USA
 - 2 - Suiza

¹²Pág. 49 de informe DG Trade 2019. Utilizados los datos de 2017 porque 2018 aún incompletos.

¹³Pág. 34 de DG Trade 2019

- 3 - Brasil
- 4 - Canadá
- 5 - Rusia
- 6 - China
- 7 - México

II. *Flujos (2017)*

Offshores

→ Segundo mayor componente en ambos

a. Entrantes

- 1 - Canadá
- 2 - Suiza
- 3 - China
- 4 - Japón
- 5 - Brasil
- 6 - Noruega
- 7 - Corea del Sur

b. Salientes

- 1 - USA
- 2 - Suiza
- 3 - Méjico
- 4 - Islandia
- 5 - China
- 6 - Brasil
- 7 - India

III. *Empresas extranjeras en UE*

a. Según país que controla

- 1 - USA
- 2 - Suiza
- 3 - Offshore
- 4 - Noruega
- 5 - China

b. Según empleados en empresas controladas

- 1 - USA
- 2 - Suiza
- 3 - Offshore
- 4 - Japón
- 5 - Canadá

III. **POLÍTICA DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO**

1. Justificación

- I. *Motivos altruistas y humanitarios*
 - a. Opinión pública europea
 - Rechazo de desigualdades extremas
 - Altruismo frente a PEDs y pobreza
- II. *Acceso a mercados*
 - a. Mercados de exportación
 - Más desarrollo implica más demanda
 - Menos paro y más renta en UE
- III. *Geoestratégicos*
 - a. Mantener influencia política y cultural UE
 - b. Frenar avance de competidores

China, Rusia principalmente

c. Mantener apoyo de socios en PEDs

Muy poblados

Controlan materias primas clave

Potencial de crecimiento elevado

d. Reducir tensiones migratorias

Generan inestabilidad en:

→ EEMM receptores

→ Fronteras

→ Países de tránsito

IV. *Desarrollo económico de socios*

a. Especialización del trabajo

Mejora eficiencia

Ventaja fundamental del comercio

→ Mayor variedad de inputs

→ Mejor utilización recursos productivos

⇒ Aumentar renta también en UE

b. Crecimiento potencial de PEDs

Tecnologías y productos futuros

⇒ También beneficia UE

2. Antecedentes

I. *Post-descolonización*

- a. Ayuda centrada en antiguas colonias
- b. Poca coordinación entre EEMM

II. *Años 70 y 80*

- a. Crisis financieras y globalización
- b. Expansión de ámbito geográfico de ayudas

III. *Institucionalización en 90s*

- a. Tratado de Maastricht recoge expresamente
- Por primera vez

IV. *Tratado de Lisboa*

- a. Define como competencia compartida
- ⇒ Necesidad de coordinar actuaciones

3. Objetivos

I. *Coordinar EEMM*

- a. Ayuda al desarrollo es competencia compartida
- EEMM y UE desarrollan
- b. Fomentar sinergias y aumentar eficiencia

II. *Fomentar comercio y desarrollo*

- a. Integrar PEDs en comercio mundial
- b. Aprovechar ventajas del comercio
- c. Aumentar competitividad y renta de PEDs
- ⇒ Aumentar renta de UE

III. *Mejorar diseño de políticas en PEDs*

- a. Reducir corrupción
- b. Aumentar efectividad de políticas públicas
- c. Facilitar acceso a exportadores e inversores UE
- ⇒ Mejorar bienestar en PEDs
- ⇒ Mejorar acceso a mercados de PEDs

IV. *Aliviar crisis humanitarias*

- a. Reducir pérdidas humanas en crisis
- b. Reducir riesgo de nuevos desastres

4. Marco jurídico

- I. *Programas de coop. al desarrollo*
 - a. Programas geográficos
 - b. Programas horizontales o temáticos
Ejemplo:
 - Promoción de la democracia
 - Derechos Humanos
 - Prevención de crisis
 - ...
- II. *Instrumentos unilaterales*
 - a. Sistema de Preferencias Generalizadas
Reglamento de 2012
- III. *Acuerdos económicos bilaterales*
 - a. Acuerdos comerciales con preferencias
 - b. Acuerdos de colaboración diseño de políticas
 - c. Acuerdos de asistencia financiera
 - d. Ayuda pre-adhesión
- IV. *EuropeAid – DG Cooperación Internacional y Desarrollo*
 - a. Fundada en 2011
Fusión de EuropeAid y DG para ACP
 - b. Delegaciones en países receptores de ayuda
 - c. Coordinación con SEAcción Exterior

5. Marco financiero

- I. *Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo*
 - a. Parte del presupuesto de la UE
 - b. 20.000 M de € para periodo 2014-2020
 - c. Cubre casi todos los programas
Geográficos y temáticos
→ Salvo ACP
- II. *Fondo Europeo de Desarrollo*
 - a. Creado por Tratado de Roma (1957)
 - b. Fuera del presupuesto UE
Contribuciones voluntarias de EEMM
Recursos cedidos por BEI
 - c. 30.000 M de € para periodo 2014-2020
 - d. Acuerdo de Cotonú para ACP y EPAs
Principal soporte financiero
- III. *Banco Europeo de Inversiones*
 - a. Inst. financiera internacional
 - b. Misión inicial
Desarrollar mercado interior
Financiar inversión
 - c. Actualidad
También proyectos fuera de UE (10%)
→ Balcanes
→ Política Europea de Vecindad

→ Otros PEDs

- d. Préstamos a PEDs
Financiación difícil de obtener para PEDs
Tipos de interés concesionales

6. Actuaciones

- I. *Preferencias generalizadas*
SPG general
 - a. Historia
Conferencia UNCTAD New Delhi 1968
Waiver en el GATT: 1979
→ Permite excepción a NMF
CEE ya implementan desde 1971
Tendencias de l/p de UE
→ Concentración hacia países más débiles
→ Simplificación de regímenes
→ Más graduación de las preferencias
Última reforma aprobada en 2012
→ Para 2016–2025
 - b. Exención arancelaria
Productos no sensibles
 - c. Productos sensibles
3.5 % respecto a tipo NMF
20% para textil y confección
 - d. Sensibilidad de los productos
Existencia de producto similar en UE
Incidencia de importación en UE
⇒ Sobre todo, productos industriales
 - e. Retirada de preferencias
17.5 % del total de importaciones de rama
 - f. Elegibilidad
Renta per cápita baja
- II. *SPG+*
 - a. Exención arancelaria
Lista de productos cubiertos
 - b. Cumplimiento de dos requisitos
 - i. Vulnerabilidad
 - ii. Compromiso con convenciones internacionales
→ DDHH, laborales, medioambiente, gobernanza
 - c. Sin cancelar por volumen de exportación
- III. *EBA – Everything But Arms*
 - a. Exención total a todos los productos de PMA
Según criterios de ONU
 - b. Mecanismo de retirada
Si incumplen obligaciones
Si perjuicio a productores comunitarios
 - c. Interacción con ALCs de la UE
Firma de un ALC no supone retirada de prefs. EBA
- IV. *Waiver de servicios*
 - a. GATS 1994
Obligaciones generales:
→ Nación Más Favorecida

- Transparencia respecto a cambios regulatorios
 - Normativa nacional transparente y proporcionada
 - Monopolios permitidos pero respetando NMF
 - b. WTO 2011 Génova:
 - Aprobación de waiver de servicios
 - Exención a NMF de GATS
 - Permite acceso preferencial a servicios
 - PMAs
 - 15 años
 - c. Nairobi: 2015 UE presenta compromisos de waiver¹⁴
 - Lista de sectores
 - Amplia variedad de actividades
 - No incluye transporte
 - Evita intereses defensivos
 - Permite servicios en que UE deficitario
 - Enfermeras y matronas
 - Veterinarios
 - Incluye otros irrelevantes para PMAs
 - Intensivos en cap. humano inexistente
- v. Acuerdos EPA con ACP
- a. Historia
 - Acuerdo de Cotonú en 2000
 - Relaciones UE-ACP
 - Hasta año 2007
 - Creación de áreas de libre comercio
 - Integración regional entre destinatarios
 - Reformas democráticas
 - Ayuda financiera de FED y BEI
 - Migraciones
 - ⇒ Prorrogada validez hasta 2020
 - b. Acuerdos de Asociación Económica – EPA¹⁵
 - Superpuestos a Acuerdo de Cotonú
 - Específicos para regiones
 - Enfoque asimétrico
 - Acuerdos adaptados a destinatarios
 - Incluyen compromisos de:
 - Eliminación de aranceles y cuotas para entrada en UE
 - Apertura progresiva a exportaciones de UE
 - c. Siete configuraciones regionales de EPAs
 - África Occidental
 - África Central
 - África Oriental y Meridional
 - Comunidad de Desarrollo de África Austral
 - Comunidad de África del Este
 - Caribe
 - Pacífico
- Ayuda Oficial al Desarrollo

- vi. *Idea clave*
 - a. Concepto
 - Definición del CAD
 - Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE
 - Recursos económicos dirigidos a PEDs
 - Fomento de desarrollo socioeconómico
 - Requisitos mínimos de concesionalidad
 - >25% de recursos transferidos son donación
 - b. Importancia
 - Más de 130.000 M de dólares anuales
 - A nivel mundial
 - UE+EEMM aporta más de la mitad
 - Casi 75.000 M de € en 2019
 - Recuperación post-crisis
 - Índice de esfuerzo
 - Proporción sobre RNB
 - Objetivo mínimo del 0.7% de RNB
 - Varios países europeos superan
 - c. Programas de objetivos
 - Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030
 - Agenda 2030
- vii. *Formas de ayuda*
 - a. Financiación de proyectos
 - b. Financiación de programas
 - c. Ayuda presupuestaria
 - d. Enfoque SWAp
 - Ayuda al desarrollo
 - Considerando todos los actores
 - ⇒ Gobiernos
 - ⇒ Donantes
 - ⇒ Empresas privadas
 - ⇒ Población civil
 - Conjunto de principios sobre políticas
 - No sólo programas concretos
 - e. Ayuda humanitaria
 - f. Asistencia técnica
 - g. Contribución a fondos temáticos
- viii. *Distribución geográfica*
 - a. África Subsahariana
 - 50% de la ayuda
 - b. Asia Central y Sureste Asiático
 - 15%
 - Especial importancia estratégica
 - c. Iberoamérica y Caribe
 - 12%
 - d. Resto
 - 20%
- ix. *Distribución sectorial*
 - a. Infraestructura económica (32%)

¹⁴Ver Comisión Europea (2015): Nota de prensa – EU offers Least Developed Countries preferential market access for services.

¹⁵Economic Partnership Agreement.

- Comunicaciones, transporte, energía...
- b. Infraestructura social (22 %)
 - Gobernanza, paz, seguridad...
- c. Producción (11 %)
 - Mejorar capacidad productiva
- d. Multisector (11 %)
 - Medioambiente, desarrollo urbano, igualdad...
- e. Ayuda humanitaria (8 %)
 - Catástrofes naturales, conflictos armados
 - Ayuda alimentaria, reconstrucción...
- f. Educación, sanidad, población (7 %)
- x. *FED – Fondo Europeo de Desarrollo*
 - a. Principal fuente de financiación para ACP
 - b. 30.500 M de € para MFP 2014-2020
 - De los cuales 1.000 a gastos administrativos
 - c. No es parte de MFP UE propiamente
 - d. Parte de MFP específico
 - Incluye:
 - FED
 - Fondos del BEI
- xi. *DCI – Instrumento de Cooperación al Desarrollo*¹⁶
 - a. Parte del presupuesto UE
 - b. 20.000 M de € para MFP 14-20
 - c. Método de implementación
 - Directo e indirecto
 - Sin gestión compartida
 - d. Reducción de pobreza como objetivo central
 - e. Objetivos del Milenio y ODS
 - f. Complemento a FED
 - Países receptores de FED
 - No reciben programas geográficos de DCI
 - g. Tres tipos de programa
 - Geográfico
 - Sectorial
 - Pan-Africano

7. Valoración

- I. *Paradoja de la ayuda exterior*
 - a. Países que reciben poca ayuda
 - Se desarrollan con instituciones adecuadas
 - b. Países que han recibido ingentes ayudas
 - No han salido de pobreza extrema

⇒ ¿Realmente coop. tiene efecto causal positivo?
- II. *Sistema de Preferencias generalizadas*
 - a. Críticas
 - No contribuye realmente a desarrollo de PMAs
 - Complejidad técnica dificulta utilización
 - Tratamiento no suficientemente favorable
 - Productos “sensibles” son los más competitivos
 - Posibilidad de salvaguardias

- Aplicación a países que no lo necesitan
- b. UE como importador de PMAs
 - Mayor importador del mundo
 - 76.000 millones de €
- c. Última reforma
 - Trata de corregir críticas
 - Menor número de países
 - Más productos no sensibles
 - Más países beneficiarios de SPG+
 - Más supervisión de cumplimiento convenciones

8. Retos

- I. *Incentivos perversos*
 - a. Cita de Peter Bauer
 - Premio Milton Friedman 2002
 - Ayuda exterior es:
 - “...excelente método para transferir dinero
 - ...de gente pobre en países ricos...
 - ...a gente rica en países pobres.”
 - b. Cooperación puede incentivar:
 - Rent-seeking en emisor y destinatarios
 - Aumento de burocracias
 - Dependencia de ayuda exterior
- II. *Mala asignación del capital*
 - a. ¿Quién recibe y quién no?
 - Emisor decide con información imperfecta
 - Difícil acertar
 - b. Recepción de inversiones
 - Resultado de equilibrar rentabilidad y riesgo
 - Cooperación al desarrollo tiene otros criterios
 - ⇒ ¿Son los más apropiados?
 - ⇒ ¿Tienen “skin-in-the-game”?

CONCLUSIÓN

1. Recapitulación

- I. *Marco institucional*
- II. *Relaciones económicas exteriores*
- III. *Política de cooperación al desarrollo*

2. Idea final

- I. *Valoración*
 - a. Economía muy abierta
 - b. Actor fundamental en el mundo
 - c. Defensor del sistema multilateral
 - Basado en reglas
- II. *Retos*
 - a. Mantener sistema multilateral
 - Frenar tendencia bilateralismo
 - b. Mantener peso en el mundo
 - Necesario crecimiento econ. y población

¹⁶EPRS (2017): Development Cooperation Instrument.

PREGUNTAS

Test 2021

43. En 'Los orígenes coloniales del desarrollo comparativo', Acemoglu, Johnson y Robinson:

- a Distinguen entre: i) 'Estados extractivos', cuyas instituciones estaban centradas en transferir recursos de la colonia al colonizador y ii) 'nuevas Europas', cuyas instituciones trataban de replicar las instituciones europeas, con gran énfasis en la propiedad privada y en el control del poder del gobierno.
- b Utilizan la técnica econométrica de variables instrumentales. Concretamente emplean factores climatológicos como instrumento de las instituciones actuales de dichos países.
- c No encuentran un efecto sustancial de las diferencias institucionales sobre el ingreso per cápita de los países.
- d Todas las anteriores son correctas.

Test 2014

43. Los acuerdos de Asociación Económica son los firmados por la Unión Europea:

- a Con algunos países de África, Caribe y Pacífico (ACP) dentro de los acuerdos de Lomé.
- b Con algunos países de África, Caribe y Pacífico (ACP) dentro de los Acuerdos de Cotonú
- c Con la Asociación Euro-Mediterránea.
- d Con Mercosur

NOTAS

2021 43. A

2014 43. B

BIBLIOGRAFÍA

- European Union Budget

European Commission, DG Trade. *Statistical Guide* (2018) Junio – En carpeta del tema

European Commission, DG Trade. *Statistical Guide* (2019) Julio – En carpeta del tema

European Commission. *European Development Fund (EDF)* https://ec.europa.eu/europeaid/funding/funding-instruments-prog/funding-instruments/european-development-fund_en

European Commission. *Overview of Economic Partnership Agreement* (2018) Actualización de Noviembre de 2018. – En carpeta del tema

European Commission. *Statistics* (2019) Statistics – <http://ec.europa.eu/trade/policy/countries-and-regions/statistics/>

Eurostat. *The EU in the world* (2018) Eurostat Statistical Books – En carpeta del tema

IMF (2019) *External Sector Report. The Dynamics of External Adjustment* Julio de 2019 <https://www.imf.org/en/Publications/SPROLLs/External-Sector-Reports> – En carpeta del tema